UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION 5to. DEPARTAMENTO DEL CAAGUAZU
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 -202900
Avda. Mariscal Estigarribia e/ Ytororo
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 03/2012 "SERVICIO DE FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS".

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 25 días del mes de mayo del dos mil doce, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la Contratación Directa Nro. **03/2012 "SERVICIO DE FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS",** estando presentes los señores: Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Víctor Blanco Samudio, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2012 de fecha 02 de enero de 2012 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 24 de mayo del 2012, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: LA OVETENSE, CESAR INFORMATICA Y STAR SHOP.

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) LA OVETENSE

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 36.000.000.-(Guaraníes treinta y seis millones)** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) CESAR INFORMATICA

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 33.000.000.-(Guaraníes treinta y tres millones)** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) STAR SHOP

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Coronel Oviedo - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION 5to. DEPARTAMENTO DEL CAAGUAZU
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 -202900
Avda. Mariscal Estigarribia e/ Ytororo
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
LA OVETENSE	36.000.000	
CESAR INFORMATICA	33.000.000	
STAR SHOP	30.000.000	X

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros, presentado por la empresa STAR SHOP, exigidos en el PBC, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	
CAPACIDAD LEGAL Y OTROS	CUMPLE	

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Licitaciones Públicas de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **STAR SHOP de Ramón Fonseca Guzmán**, la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, para Servicio de Fotocopia de Documentos para la Gobernación del Caaguazú, por ser la oferta más baja y que ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Víctor Blanco Samudio
Secretario General

Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C